



## Acta de Acuerdos Reunión Regional Altos Norte FONDEREG 2018.

En el municipio de Guadalajara, Jalisco; siendo las 8:30 horas del día martes 13 del mes de marzo de 2018, instalados en la sala 1 de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, ubicada en la calle Magisterio no. 1499, primer piso, colonia Miraflores; se reunieron los presidentes de los municipios que integran la región Altos Norte con representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas en lo sucesivo la SEPAF, así como de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, en lo sucesivo SIOP, ambas del Gobierno del Estado, a efecto de celebrar la reunión regional para la selección de proyectos a ejecutarse con el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2018. De conformidad a la siguiente exposición de motivos:

- I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipal y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.
- II. La SIOP, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.
- III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.
- IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de noviembre de 2014 y que entro en vigor a partir del 1° de enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.



V. El artículo 24 del Decreto 26730/LXI/17, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2018, refiere que "El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región...".

Las reglas de operación del programa FONDEREG, establecen que los proyectos a desarrollarse dentro del programa, se definirán en las *Reuniones Regionales*; en ese sentido la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGIP/039/2018 de convocatoria a los presidentes municipales que integran la región Altos Norte; a efecto de celebrar la reunión regional FONDEREG 2018.

Una vez señalado lo anterior, y con la asistencia de ocho representantes, de los ocho gobiernos municipales convocados, mismos que se enlistan en el cuadro siguiente, se declara el quórum y validez legal para la celebración de la presente *Reunión Regional Altos Norte*, de conformidad con lo establecido en las reglas de operación FONDEREG 2018.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante
1	Lic. Refugio Quesada Jasso	Presidente Municipal de Encarnación de Díaz
2	Lic. Luis Jaime Ruíz Mojica	Presidente Municipal Interino de Lagos de Moreno
3	L.A.E. David González González	Presidente Municipal de Ojuelos de Jalisco
4	C. Oswaldo Alatorre Sánchez	Presidente Municipal de San Diego de Alejandría
5	Lic. José Joel Valdivia Gómez	Representante del Gobierno Municipal de San Juan de los Lagos
6	Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez	Representante del Gobierno Municipal de Teocaltiche
7	Lic. Julio César Hurtado Luna	Presidente Municipal de Unión de San Antonio
8	Lic. Efraín López Soto	Presidente Municipal de Villa Hidalgo

#### Orden del día

I. Mensaje de bienvenida por parte de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

- Mtra. Carolina Toro Morales.

II. Exposición de motivos y objetivos de la Reunión.

- Lic. Raúl Ríos Domínguez/ Encargado de la Dirección General de Inversión Pública.



III. Presentación de conclusiones de obras FONDEREG 2017.

IV. Presentación de anteproyecto de obras 2018.

V. Firma del Acta de Acuerdos de la Reunión Regional FONDEREG 2018.

VI. Asuntos Varios.

VII. Clausura.

### **Desarrollo de la reunión.**

#### *I. Mensaje de bienvenida por parte de la Subsecretaria de Planeación y Evaluación.*

La Mtra. Carolina Toro Morales procede a dar la bienvenida y agradece la presencia de todos los asistentes. Acto seguido, refrenda el compromiso y la disposición que existe en esta Subsecretaría de Planeación y Evaluación para brindar el apoyo técnico de manera permanente a los municipios que así lo requieran, a través de los programas e instrumentos operados por nuestra dependencia. Para lograr consolidar de manera conjunta proyectos de mayor alcance regional e impacto social.

En ese sentido, habla del estado en el que se encuentran los proyectos de los gobiernos municipales de la región, particularmente ante los programas y plataformas de la Dirección General de Inversión Pública. Hace mención de aquellos proyectos ejecutados a través del programa FONDEREG 2017 que presentan algún tipo de rezago y reconoce al gobierno municipal de San Juan de los Lagos por haber sido el primero en terminar su obra. Así mismo, enfatiza en la importancia y obligatoriedad de obtener el número de control y de registro estatal del Banco de Proyectos Jalisco, para estar en condiciones de liberar las administraciones respectivas.

Expone que los recursos del programa FONDEREG son provenientes de El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas del Ramo 33, un motivo más para enfatizar sobre la importancia de cumplir a cabalidad con las acciones planteadas en tiempo y forma, tal y como lo expresan las reglas de operación.

#### *II. Mensaje, exposición de motivos y objetivos de la reunión.*

Respecto al propósito de la reunión el Lic. Raúl Ríos Domínguez, Encargado de la Dirección General de Inversión Pública, expone una serie de recomendaciones a los representantes de los gobiernos municipales que deberán tomar en cuenta para concluir sus proyectos en el tiempo establecido en las reglas de operación, que para este periodo acota el lapso, debiendo terminar el 31 de Agosto.

Los exhorta a darle celeridad a la inversión pública en general para que entreguen las mejores cuentas al cierre de la administración, con todos los procesos y expedientes debidamente cerrados. Ya que durante la ejecución de las obras y posterior a la entrega, son sujetos de observación.

Posteriormente cede el uso de la voz al Lic. Jorge Armando Ballesteros González, encargado del Programa FONDEREG, adscrito a la Dirección General de Inversión, quien presenta al equipo que le acompaña en esta comisión y enfatiza la importancia de presentar los anteproyectos de obras



FONDEREG 2018 a la brevedad posible, a fin de avanzar en el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

Acto seguido habla de los principales apartados de las reglas de operación 2018, comentando que todos los formatos necesarios para la gestión y operación del fondo se encuentran en las propias reglas de operación. Expone el Anexo 1 "Guía de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG", como el documento que facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

Habla de los criterios bajo los que se determinaron las aportaciones que tendrá que coinvertir cada municipio, con base en el Índice de rezago social, determinado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Finalmente, comenta que los proyectos deberán ser presentados ante la SIOP a efecto de que sean validados técnicamente, lo cual es requisito indispensable para la liberación de recursos y ejecución de cada proyecto.

III. *Presentación de conclusiones de obras FONDEREG 2017.*

Se presentan y revisan puntualmente los avances físicos de los proyectos FONDEREG 2017.

IV. *Presentación de anteproyecto de obras 2018.*

Dando paso al cuarto punto del orden del día, la Mtra. Carolina Toro Morales procede a dar lectura a cada uno de los proyectos propuestos por los Gobiernos Municipales de la Región, a través del Banco de Proyectos Jalisco y de este forma se van desahogando todas las dudas y los municipios profundizan en porque los proyectos están perfectamente alineado a las modalidades dispuestas en las reglas de operación.

Una vez seleccionados y acordados los proyectos a ejecutarse con los recursos del programa FONDEREG 2018, quedan asentados en el acta de la siguiente forma:

Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	Pavimentación de calles adyacentes y obras complementarias del puente en el Fraccionamiento Paseos de la Montaña en la cabecera municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco.	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
LAGOS DE MORENO	Ampliación en concreto hidráulico de Avenida de Loma de Prados 3ra. etapa en la cabecera municipal de Lagos de Moreno, Jalisco.	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87
OJUELOS DE JALISCO	Ampliación ingreso poniente con concreto hidráulico, en la cabecera municipal de Ojuelos de Jalisco, Jalisco	593,115.26	889,672.89	1,482,788.15
OJUELOS DE JALISCO	Construcción de ingreso norte en la cabecera municipal de Ojuelos de Jalisco, Jalisco	786,195.09	1,179,292.63	1,965,487.72
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	Rehabilitación de ingreso Poniente, Avenida Paseo de la Presa, 5a. Etapa en la cabecera municipal de San Diego de Alejandría, Jalisco.	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87
SAN JUAN DE LOS LAGOS	Construcción de ingreso en la Av. Luis Donald Colosio en la cabecera municipal de San Juan de los Lagos, Jalisco.	2,068,965.52	2,068,965.52	4,137,931.04
TEOCALTICHE	Rehabilitación en empedrado ahogado con huellas de concreto hidráulico del camino Teocaltiche-Huejotitlán 2da. etapa en el municipio de Teocaltiche, Jalisco.	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87
UNIÓN DE SAN ANTONIO	Construcción de ingreso en empedrado en cemento en la calle Santo Domingo - Altamira en la comunidad de San Antonio de la Garza, conectando con la carretera Unión de San Antonio Tlacuitapan en el Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco.	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87
VILLA HIDALGO	Construcción de ingreso con huellas de concreto y empedrado ahogado en cemento en la localidad de Arroyo Seco 1ra. etapa en el municipio de Villa Hidalgo, Jalisco.	2,068,965.52	2,068,965.52	4,137,931.04
Totales		12,413,793.14	16,551,724.16	28,965,517.30



V. Formalización y firmas de acta de la Reunión Regional FONDEREG 2018.

Se procede a la formalización y firma del acta a cargo de las partes.

VI. Asuntos varios.

VII. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar y de voz del Encargado de la Dirección General de Inversión Pública se procede con la clausura formal de la reunión regional, levantándose la presente Acta de Acuerdos, siendo las 9:37 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron. Documento que pasa a validación mediante firma y sello del Encargado de la DGIP de la Subseplan.

**Representantes del Gobierno del Estado**

**Mtra. Carolina Toro Morales**

Subsecretaria de Planeación y Evaluación

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

**Lic. Raúl Ríos Domínguez**

Encargado de la Dirección General de Inversión Pública

Subsecretaria de Planeación y Evaluación

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

**Ing. Jacinto De la O Campos**

Director General Sectorial

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Lic. Pierre Steven Ortega Alvarez  
Analista de evaluación, SUBSEPLAN  
Elaboró

Lic. Jorge Armando Ballesteros González  
Coordinador de Gestión Regional, SUBSEPLAN  
Revisó



### Gobiernos Municipales de la Región Altos Norte.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Firma
1	Lic. Refugio Quesada Jasso	Presidente Municipal de Encarnación de Díaz	
2	Lic. Luis Jaime Ruíz Mojica	Presidente Municipal Interino de Lagos de Moreno	
3	L.A.E. David González González	Presidente Municipal de Ojuelos de Jalisco	
4	C. Oswaldo Alatorre Sánchez	Presidente Municipal de San Diego de Alejandría	
5	Lic. José Joel Valdivia Gómez	Representante del Gobierno Municipal de San Juan de los Lagos	
6	Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez	Representante del Gobierno Municipal de Teocaltiche	
7	Lic. Julio César Hurtado Luna	Presidente Municipal de Unión de San Antonio	
8	Lic. Efraín López Soto	Presidente Municipal de Villa Hidalgo	



**TEOCALTICHE**  
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

**JUNTOS  
HAGÁMOSLO  
MEJOR**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEOCALTICHE, JALISCO.  
147/2018.  
EXP.68.**

**ASUNTO: Oficio de Comisión.**

**MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA.  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento, que en mi carácter de Presidente Municipal del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, **COMISIONO Y FACULTO**, al Secretario General del Ayuntamiento, al Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, para que acuda en mi nombre y representación, previa identificación, a la firma del documento que contiene las obras de priorización, relativas al Programa "FONDEREG 2018" relativas al Municipio Teocaltiche, Jalisco.

Sin más que agregar, me despido de Usted, no sin antes enviarle un afectuoso saludo y desearle el mejor de los éxitos en sus actividades diarias.

**A T E N T A M E N T E:**  
**TEOCALTICHE, JALISCO A 12 DE MARZO DE 2018.**

**MTRO. ABEL HERNANDEZ MARQUEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**







**TEOCALTICHE**  
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

**JUNTOS  
HAGÁMOSLO  
MEJOR**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEOCALTICHE, JALISCO.**

**147/2018.**

**EXP.68.**

**ASUNTO: Oficio de Comisión.**

**MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA.  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento, que en mi carácter de Presidente Municipal del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, **COMISIONO Y FACULTO**, al Secretario General del Ayuntamiento, al Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, para que acuda en mi nombre y representación, previa identificación, a la firma del documento que contiene las obras de priorización, relativas al Programa "FONDEREG 2018" relativas al Municipio Teocaltiche, Jalisco.

Sin más que agregar, me despido de Usted, no sin antes enviarle un afectuoso saludo y desearle el mejor de los éxitos en sus actividades diarias.

**A T E N T A M E N T E:  
TEOCALTICHE, JALISCO A 12 DE MARZO DE 2018.**

**MTRO. ABEL HERNANDEZ MARQUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



Yahualica de González Gallo, Jalisco,  
a 08 de marzo de 2018.

Oficio PMYJ/204/2018

Asunto: Notificación

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
SUBSECRETARIA  
MTRA. CAROLINA TORO MORALES  
PRESENTE:

Por este medio me dirijo a usted a efecto de hacerle llegar un cordial saludo, ocasión que hago propicia para manifestarle en atención a su atento oficio SEPAF/SEPLAN/DGIP/039/2018 fechado del 06 de marzo, que he pedido al **L.C.P. MARCO ANTONIO LÓPEZ LIMÓN, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO**, para que en mi nombre y representación, con voz y voto, asista a la reunión que se lleve a cabo en la Sala 1 de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación; relativa al cierre del Programa FONDEREG 2017 y selección de proyectos FONDEREG 2018.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

*"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta  
Y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*

  
MTRO. ALEJANDRO MACÍAS VELASCO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



*C.c.p. Hacienda Municipal.  
C.c.p. Archivo presidencia municipal.*

*MAMY/LJMRRM/pllc\**